

La quono de caratagona a dos dias del mes de
 a b r i e l de mill e quinientos e noventa e nueve
 años se juntaron aca a do la parte y Regi
 miento de la casa de ayuntamiento de san tiago
 de cuba de la casa de ayuntamiento de bayamo y fran
 cisco de martina fuentes Pedro mar
 quez de Pineda Juan castrillo ju sepe gar
 nicolas Perez y Julian yunjer Regidores
 de y diego de en Bengua. Losi que ante
 mismo Regidores y guardadores jurado
 entro nicolas garci decañores ref
 ririeron que atento que en aguar de de
 la decañores a venido conatuso de que
 el kaman ana. los moros vieron en nareto
 donde se le kava. y entiendo que se an lle
 vado a sus compañeros. y Para Prevenir
 qualquier dano que los e los moros. Puedan
 hazer acordaron que se alean de esta ciudad
 ciento e cinquenta Sombres alca bucos
 con el color azul de mo linare e de esta
 ciudad que es el capitana que entada de salis
 y el de Juan castrillo ref de bago que se
 enbi provision Para la gente que fuere
 y el mayor de mo de esta ciudad pague lo
 que fuere necesario que con certificacion
 de el comisario. se le dar a recabdo para
 su dero cargo.

Entraron nicolas garcia garci y alonso
 de sepulveda Regidores

Pedro de la Cruz
 Caballero de la Orden de Santiago
 Juan de la Cruz
 Juan de la Cruz

